

Río Cuarto, abril 27/2021

VISTO y CONSIDERANDO que mediante Resolución C.D. Nº 166/2020 se aprobó la incorporación de los Anexos A y B, a la Resolución CD Nº 117/2016, - Plan de Estudios de la carrera Maestría en Lengua Inglesa, mención "Lingüística Aplicada" y mención "Estudios Literarios".

Que mediante Nota de fecha 22 de abril de 2021, Secretaría de Posgrado de esta Unidad Académica solicita incorporar las siguientes modificaciones a los Anexos de la Resolución C.D. Nº 166/2020: Que las actividades complementarias no asignen créditos y que sean acreditadas por Acta de Junta Académica, este pedido se fundamenta en la necesidad que el número total de créditos del Plan de estudios de la carrera Maestría en Lengua Inglesa (37) coincida con el número total de créditos aprobado oportunamente por CONEAU en Resolución CONEAU RESFC- 2017-152-APN-CONEAU#ME; y que se quite la palabra "Tabla" y su respectiva numeración en las tablas que conforman los Anexos A y B de la Resolución de referencia.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 27 de marzo de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que en el Anexo A de la Resolución C.D. Nº 166/2020, en lo relativo a que las actividades complementarias no asignen créditos y que sean acreditadas por Acta de Junta Académica, debe quedar redactado de la siguiente manera:

Donde dice:

ANEXO A

MAESTRÍA EN LENGUA INGLESA - MENCIÓN ESTUDIOS LITERARIOS

Tabla 1: Distribución del total de horas de la carrera Maestría en Lengua Inglesa, mención Estudios Literarios

Maestría en Lengua Inglesa, mención Estudios Literarios				
Distribución del total de horas de la carrera				
Actividad Horas Créditos Observaciones Totales				
Trayecto Estructurado	360	18	Calificación numérica	





Trayecto No Estructurado (con asignaturas optativas-electivas)	180	9	Calificación numérica
Actividades Complementarias a	60	3	Calificación cualitativa: Aprobado
Trabajo Final de Tesis	200	10	Calificación numérica
Total	800	ta 40 asi	THE RESERVE OF THE PERSON OF T

a. Las actividades complementarias deberán ser acreditadas por acta de Junta Académica.

Debe decir:

ANEXO A MAESTRÍA EN LENGUA INGLESA - MENCIÓN ESTUDIOS LITERARIOS

Distribución del total de horas de la carrera Maestría en Lengua Inglesa. Mención Lingüística Aplicada y Mención Estudios Literarios

Maestria en Lengua Inglesa Distribución del total de horas de la carrera			
Actividad	Horas Totales	Créditos	Observaciones
Trayecto Estructurado	360	18	Calificación numérica
Trayecto No Estructurado (con asignaturas optativas-electivas)	180	9	Calificación numérica
Actividades Complementarias ^a	60		Deberán ser acreditadas por Acta de Junta Académica.
Trabajo Final de Tesis	200	10	Calificación numérica





	•	^	-
a	п		
ι	r	u	

 Las actividades complementarias no asignarán créditos y deberán ser acreditadas por Acta de Junta Académica.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que en el Anexo A de la Resolución C.D. Nº 166/2020, en lo relativo a quitar la palabra "Tabla" y su respectiva numeración, debe quedar redactado de la siguiente manera:

Donde dice:

Tabla 2. Asignaturas del Trayecto Estructurado de la Maestria en Lengua Inglesa, Mención Estudios Literarios ^{a b}

Debe decir:

Asignaturas del Trayecto Estructurado de la Maestría en Lengua Inglesa, Mención Estudios Literarios ab

Donde dice:

Tabla 3. Asignaturas del Trayecto No Estructurado de la Maestria en Lengua Inglesa, Mención Estudios Literarios abc

Debe decir:

Asignaturas del Trayecto No Estructurado de la Maestría en Lengua Inglesa, Mención Estudios Literarios abe

ARTICULO 3°: Dejar establecido que en el Anexo B de la Resolución C.D. Nº 166/2020, en lo relativo a que las actividades complementarias no asignen créditos y que sean acreditadas por Acta de Junta Académica, debe quedar redactado de la siguiente manera:

Donde dice:

ANEXO B MAESTRÍA EN LENGUA INGLESA- MENCIÓN LINGÜÍSTICA APLICADA

Tabla 1: Distribución del total de horas de la carrera Maestría en Lengua Inglesa, mención Lingüística Aplicada

	Maestría en Lengua Inglesa, mención Lingüística Aplicada			
	Distribución del total de horas de la carrera			
100000000000000000000000000000000000000	Actividad Horas Créditos Observaciones Totales			





Common de Contrato Substituto			000
Trayecto Estructurado	360	18	Calificación numérica
Trayecto No Estructurado (con asignaturas optativas-electivas)	180	9	Calificación numérica
Actividades Complementarias a	60	3	Calificación cualitativa: Aprobado
Trabajo Final de Tesis	200	10	Calificación numérica
Total	800	40	

a. Las actividades complementarias deberán ser acreditadas por acta de Junta Académica.

Debe decir:

MAESTRÍA EN LENGUA INGLESA- MENCIÓN LINGÜÍSTICA APLICADA

Distribución del total de horas de la carrera Maestría en Lengua Inglesa. Mención Lingüística Aplicada y Mención Estudios Literarios

Maestría en Lengua Inglesa Distribución del total de horas de la carrera				
Actividad	Horas - Totales	Créditos	Observaciones	
Trayecto Estructurado	360	18	Calificación numérica	
Trayecto No Estructurado (con asignaturas optativas-electivas)	180	9	Calificación numérica	
Actividades Complementarias a	60	-	Deberán ser acreditadas por Acta de Junta Académica.	



Universidad Nacional de Rio Guarto Facultad de Giencias Almanae

Trabajo Final de Tesis	200	10	Calificación numérica
TOTAL	800	37	

a. Las actividades complementarias no asignarán créditos y deberán ser acreditadas por Acta de Junta Académica.

ARTICULO 4°: Dejar establecido que en el Anexo B de la Resolución C.D. Nº 166/2020, en lo relativo a quitar la palabra "Tabla" y su respectiva numeración, debe quedar redactado de la siguiente manera:

Donde dice:

Tabla 2. Asignaturas del Trayecto Estructurado de la Maestría en Lengua Inglesa, Mención Lingüística Aplicada ab

Debe decir:

Asignaturas del Trayecto Estructurado de la Maestria en Lengua Inglesa, Mención Lingüística Aplicada ab

Donde dice:

Tabla 3. Asignaturas del Trayecto No Estructurado de la Maestría en Lengua Inglesa, Mención Lingüística Aplicada abe

Debe decir:

Asignaturas del Trayecto No Estructurado de la Maestría en Lengua Inglesa, Mención Lingüística Aplicada a b c

ARTICULO 5º: Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de esta UNRC, para su consideración y a los efectos que hubiere lugar.

ARTICULO 6°: Registrese, comuniquese, publiquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archivese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA C.D. Nº 003/2021

S.M.P.

Prof. Cristian Daniel SANTUS SECRETARIO TÉCNICO Facultad de Cs. Humanas - UNRC Prof. Fabio Daniel DANDREA

Facultad de Os. Humanas - NRC